

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Convocatoria para selección y vinculación de estudiante auxiliar para el proyecto "ACUAPUNAL - Alianza para el fortalecimiento del sector acuícola y pesquero de subsistencia de los departamentos del Valle del Cauca y Cesar". Código Hermes 57832	DeLaPaz30_2024	1	Dirección de Investigación y Extensión	22/07/2024	02/08/2024
<p>Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)</p> <p>a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia. b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario. d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. f. No haber tenido sanciones disciplinarias. - La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica. - Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión.</p>					
PERFIL REQUERIDO					
<ul style="list-style-type: none"> ● Estudiante de BIOLOGÍA, Sede La Paz ● Haber cursado su séptima matrícula. ● Disponibilidad de tiempo 20 horas semanales ● Haber cursado o estar cursando las siguientes asignaturas: Introducción a la Biología nivel Celular y Microbiología. ● Conocimiento de las herramientas de oficina (Word, Excel, Power Point, Access). Preferiblemente con conocimiento en el uso de herramientas informáticas para la recolección, interpretación y análisis de datos. ● Experiencia en apoyo a proyectos de investigación. 					
CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN					
Criterios				Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)	

1.	Promedio Académico Ponderado Acumulada (PAPA)		20%
2.	Entrevista		50%
3.	Nivel de avance en el plan de estudios		30%
4.			
5.			
		Sumatoria porcentajes	100 %

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

No	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)							Total	Seleccionado
			1 P.A.P.A.	P.B.M. (si aplica)	2 Entr evist a	3 Nivel Avanc e					
1	1006653550	LUISA ISABEL PARDO SAURIT	4.1		5	3.8				4,5	X
2	1003038463	BRAYAN MANUEL BARRRERA GUZMAN	4.2		4.5	3.4				4,1	

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:

Observaciones:

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN:

Jose Igor Hleap

CARGO:

Docente

EXTENSIÓN:

CORREO:

jihleapz@unal.edu.co


(Original Firmado)

**Universidad
Nacional
de Colombia**